

EDITORIAL

Acreditación de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia

Carlos Arturo Florido Caicedo

Profesor Titular - Departamento de Morfología

Facultad de Medicina - Universidad Nacional de Colombia

cafloridoc@unal.edu.co

Mediante la Resolución No. 21336 del pasado 15 de noviembre de 2016, por recomendación del Consejo Nacional de Acreditación, el Ministerio de Educación Nacional le otorgó la acreditación de alta calidad al programa de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia. Dicha distinción, que ya le había sido otorgada a la carrera de Medicina por 8 años en mayo de 2007, en la presente ocasión fue dada por el término de 10 años.

Para esta acreditación el Ministerio ha tomado en cuenta aspectos como la tradición del programa (149 años), el número de egresados, la alta calidad de sus publicaciones y de sus grupos de investigación y la alta calidad de sus egresados y de sus profesores, entre otros. No obstante, dentro de los aspectos que no se mencionan directamente como de gran incidencia en la extraordinaria reacreditación por 10 años, deben mencionarse ahora la dirección de la Facultad durante los últimos años, la puesta en funcionamiento de la primera fase del Hospital Universitario Nacional de Colombia y el compromiso permanente de directivas y profesores por ser cada vez mejores.

En el presente número de **MORFOLIA** se transcribe el documento completo de la acreditación que se convierte en el mejor regalo de la Facultad de Medicina para su Alma Mater en su cumpleaños número 150.

* * *

La Revista Electrónica **MORFOLIA** presenta excusas a sus lectores por la demora en la aparición del presente número, la cual se debió a factores totalmente ajenos a la dirección y al editor de la publicación

EL EDITOR